

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 “ALTABIX-UNIVERSIDAD”

En el Centro Social Altabix-Universidad, sito en Avenida de Jubalcoy, 34 de Elche, a 12 de junio de 2025, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del citado Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Jesús Julio Padilla Pérez, asistido por María del Carmen Martínez López, funcionaria de la concejalía de Participación y Distritos, que actúa como Secretaria.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Antonio Román Benticuaga (Concejal-Presidente del Distrito).
- Jesús Julio Padilla Pérez.
- M^a Ángeles Valiente Bernabeu. (Abandona la sesión 20:17 h.)
- Roberto Valiente Martínez.
- Consuelo Cuadrado Martos.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Mariano Valera Pastor.
- Luis Galiana Pérez.
- Margarita Antón Bonete.
- Miriam Bravo Morales.
- Jesús García Berna.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Juan Inoto Peral.
- Luisa María Clos García.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Patricia Ruth Guaraz Cerveró.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- José Luis Sola Marín.

Del personal municipal:

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se continua con el inicio de la sesión ordinaria.

Con carácter previo al inicio de la sesión, el Presidente de Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta a los vocales si desean intervenir en el punto 7 del orden del día correspondiente a “Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno” solicitándolo:

1. José Luis Sola, vocal representante de las asociaciones.
2. Patricia Guaraz, vocal Grupo Municipal Compromís.
3. Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista.

A continuación, el Presidente pregunta al público asistente si desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, solicitando la palabra:

1. José Luis Hernández, Comisión de Fiestas Altabix.

Tras tomar nota de las intervenciones se inicia a tratar los puntos establecidos en el Orden del día de la convocatoria.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente pregunta si algún vocal tiene alguna observación en relación al acta enviada junto con la convocatoria, solicita la palabra Mariano Valera vocal representante del grupo municipal socialista que quiere hacer una apreciación al acta en referencia al punto 6 de “Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno” en el que se expone su ruego de que junto a la convocatoria de la sesión ordinaria se remita una relación, por escrito, en la que conste el nivel de ejecución de las propuestas presentadas, pero en dicha acta no consta que la Presidencia dio su visto bueno a este ruego. A pesar de esto, no se ha remitido junto con la convocatoria dicho documento.

El Presidente explica que del estado de la tramitación de las propuestas se va a dar respuesta en el punto del orden del día del “Informe del Presidente”, así como de otras actuaciones hechas en el Distrito por parte de diferentes departamentos del Ayuntamiento.

El vocal del Grupo Municipal Socialista incide en que el ruego fue solicitado en sesiones anteriores, contando con el visto bueno del Presidente y Concejal Presidente. Se aclara que se trata de un ruego y no de una propuesta debatida y aprobada.

Por parte de la Presidencia se acepta el ruego y se toma nota para la siguiente convocatoria. Sin más intervenciones se da paso a la votación del acta de la sesión del 13 de marzo de 2025 que es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente comunica las gestiones que ha realizado en cuanto a:

- Se ha mantenido conversaciones con el departamento de limpieza en relación a quejas de los vecinos, respecto a la caída de flores y resinas de los árboles y la cantidad de frutos caídos de las moreras en el suelo aceras. Desde Limpieza se ha procedido a su limpieza, pero el propio ciclo de vida del arbolado sigue provocando caída de hojas y frutos.
- Informa sobre las gestiones realizadas para buscar una solución a los problemas de seguridad para los peatones en la zona de la Avenida de Alicante, a la altura de la cantina de la ciudad deportiva, donde se cruza la calzada sin existir paso de peatones habilitado. Se ha dado traslado al departamento competente y se está estudiando que solución adoptar.
- Se facilita a los vocales el listado de actuaciones realizadas por el departamento de Mantenimiento en el Distrito. Se enumeran algunas de las intervenciones como son el arreglo de aceras, diversos asfaltados de hoyos y socavones, colocación de señales verticales y reparación de mobiliario urbano.

Luis Galiana, vocal del grupo socialista solicita que se remita una copia de este listado de pequeñas reparaciones a los grupos municipales de la Junta, con el objeto de poder revisarlo de una forma más pormenorizada.

En referencia a las propuestas presentadas y aprobadas para su traslado a los departamentos correspondientes se informa:

1. Propuesta presentada por el Presidente en cuanto a la revisión de la línea de autobús H, por el perjuicio en el recorrido directo, de regreso que tenía del el Instituto Victoria Kent para los alumnos de la zona de Josefina Manresa. Desde la empresa que gestiona el servicio urbano de transporte informa que, aunque ha causado este perjuicio a los estudiantes al hacer la modificación existen otras opciones como son hacer transbordo en las paradas de la Jefatura a los que residen en Josefina Manresa o bajar a la parada del K2 a aquellos que viven en la zona Plaza Castilla y Polideportivo Kelme. En cuanto a los alumnos del IES Sixto Marco han de realizar transbordo. Por lo que no se va a realizar ninguna modificación.

2. Propuesta del grupo Compromís sobre el “Jardín de la Cultura”, se ha recibido respuesta de que se está gestionando la licitación de un contrato con el objeto de la renovación de las áreas de juego infantiles y que se va a llevar a cabo en diversas fases, quedando a la espera la finalización de dicha licitación. En cuanto a la queja por los residuos no vegetales depositados se ha dado parte al departamento de limpieza.
3. Propuesta del grupo Compromís sobre revisión del carril bici en el Distrito, con especial incidencia en calle sucre e intersección Avda. Universitat con Avda. Alicante, desde el departamento competente nos comunican que se están estudiando posibles soluciones, ya que la problemática viene de las raíces del arbolado y las palmeras, pero que como una primera intervención se va a proceder a la señalización de estas deficiencias en el carril para avisar al usuario hasta su resolución.

Continúa el Presidente dando cuenta que durante este periodo, desde la anterior sesión no ha habido gastos en el presupuesto del Distrito.

3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno para el 25 septiembre de 2025.

Se propone como fecha para la próxima sesión el 25 de septiembre de 2025, no habiendo ninguna intervención se pasa a la votación:

- Votos a favor: 13.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 1 (correspondiente al Grupo Municipal Compromís).

Se aprueba, por mayoría, la calendarización de la siguiente sesión a 25 de septiembre de 202, el Presidente recuerda que hasta el 15 de septiembre se pueden presentar las propuestas, mediante el trámite habilitado en la sede, para incluirlas en el orden del día de esta sesión.

3.2 Debate y votación, actividad multicultural en Huerto de la Cuerna.

El Presidente expone que la Comisión de Fiestas de Altabix está organizando una actividad multicultural para el día 26 de julio en el parque de la Cuerna, con actividades infantiles y una paella gigante y todo ello amenizado con música.

Por este motivo, se quiere apoyar esta iniciativa sufragando el coste de la paella para 300 personas que incluye cubiertos, platos, servilletas, pan y limón, con cargo al presupuesto de Distrito, por un importe total de 1.650,00 € (IVA incluido).

Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista pide que se explique en que consiste esta actividad. Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Fiestas de Altabix que es quien la organiza para explicar que el motivo de la realización de esta fiesta es con el objeto de que sea una jornada de convivencia e integración dirigida a todos los vecinos y vecinas del Distrito.

No habiendo más consultas el Presidente da paso a la votación:

- Votos a favor: 9.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 5 (correspondiente al Grupo Municipal Socialista).

Se aprueba por mayoría la propuesta, solicitando la palabra Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista para explicar el sentido del voto de su grupo indicando que consideran que todas estas acciones mejoran la calidad de vida de los vecinos y vecinas, de ahí su abstención, pero consideran que el Distrito debe dedicar su presupuesto a otras iniciativas como las propuestas que se plantean en el siguiente punto del orden del día.

4.- PROPUESTA DE LOS VOCALES.

4.1. Debate y votación, propuesta grupo municipal popular sobre mejora del parque de la Cuerna.

Se cede la palabra a M^a Ángeles Valiente, vocal del Grupo Municipal Popular que explica su propuesta en la que se solicita que se haga una revisión del parque de la Cuerna, en concreto en los siguientes puntos:

- Las estructuras junto al arbolado que están rotas y el suelo levantado en la zona de ejercicio, en las que se puede tropezar y causar caídas.
- Dos fuentes no funcionan.
- Los bancos que se encuentran bajo los árboles tienen bichos y están sucios.☹

También añadir a esta propuesta la posibilidad de que se valore la opción de la habilitar un pequeño campo de fútbol en el lugar donde se encuentran los aparatos de gimnasia para mayores, siendo éstos trasladado a otra zona del mismo parque, para que los niños y niñas puedan jugar con el balón sin causar molestias al resto de vecinos y vecinas que se encuentran en el parque.

José Luis Sola, vocal Representante de las Asociaciones indica que a la asociación de vecinos están llegando muchas quejas en relación a la zona de los columpios infantiles dado su estado de deterioro.

Se da paso a la votación de dar traslado a los departamentos correspondientes sobre el tema de limpieza y reparación del parque, para que realicen las actuaciones oportunas, así como el estudio de la habilitación de una zona de campo de futbol, siendo aprobada ambas por unanimidad.

4.2. Debate y votación, propuesta vocal representante de las asociaciones sobre ponencia.

El Presidente continua con la propuesta presentada por el vocal Representante de Asociaciones sobre una conferencia a cargo de Amelia Tiganus, activista, formadora y escritora feminista con el objetivo de generar conciencia, promover el pensamiento crítico y brindar herramientas para la acción social en relación al tema de la prostitución.

El Presidente ve difícil su realización ya que considera que el importe de 1.500,00 €, supone un coste muy elevado y además se ha realizado la consulta, a la Concejalía de Mujer, sobre si desde la misma se van a realizar este tipo de charlas, habiendo obtenido como respuesta la posibilidad de realizar una actividad similar sin coste para el Distrito.

Se cede la palabra a Marisa Bartolomé, en representación de la Asociación de Mujeres Vecinales de Elche, entidad que organiza esta actividad, para que explique la propuesta, indicando que la ponente es una persona trascendente y muy conocida en este ámbito, por lo que de ahí su elevado coste. El objeto de la charla es sensibilizar sobre el tema del sistema prostitucional existente y por ello se pide la colaboración del Distrito y que se debatan y voten y no se deriven directamente para su realización por la Concejalía de la Mujer. Lo que si se ha querido es traer una persona que pueda contar en primera persona su testimonio para sensibilizar sobre este tema.

La Secretaria interviene para aclarar que se ha realizado la consulta a la Concejalía para que informen si se hacen jornadas en relación a esta materia, estando previstas para el último trimestre del año, indicando que se trata de lo que ha trasladado el Presidente, pero que ello no implica que no se debata y vote esta propuesta, al ser la Junta Municipal la que finalmente decide.

Mariano Valera, vocal representante socialista interviene para indicar que hace 3 años ya estuvo esta ponente en el Centro de Congresos con gran afluencia de jóvenes para concienciar y prevenir el sistema prostitucional, que aunque parezca lejano se encuentra al alcance de la mano. Pero incide en que esta misma entidad en sesiones anteriores de la Junta Municipal ya propuso otra actividad en relación a un programa de conciliación, que no fue aprobada tampoco al indicar que se realizaba desde la Concejalía y suponía solapar recursos. Manifiesta que ha realizado consulta sobre las acciones desarrolladas en materia de conciliación, habiendo obtenido respuesta de que hasta junio de 2025 no se ha realizado ninguna, no estando tampoco previsto en ningún programa conciliación y cuidado familiar.

El día 23 de septiembre es el día internacional contra la trata y la prostitución donde el Ayuntamiento hace una intervención a nivel del Pleno y una lectura institucional, además de alguna actividad en algún centro, pero esto no debe impedir que entidades del barrio, quieran sumar iniciativas en esta materia.

Tras un debate de la propuesta por parte de los vocales, se da paso a la votación de la misma:

- Votos a favor: 7.
- Votos en contra: 7.
- Abstención: 0.

Al haber empate en la votación decide el voto de calidad del Concejal-Presidente, por lo que la propuesta se deniega al no tener mayoría.

4.3. Debate y votación, propuesta vocal grupo municipal Vox sobre instalación de marquesinas en las paradas de autobús.

El Presidente procede a la lectura de la propuesta remitida sobre la instalación de pérgolas en las paradas de autobús que no disponen de las mismas, el vocal del grupo municipal Vox, Juan Inoto toma la palabra para aclarar que lo que se solicita es que en la medida de lo posible se habiliten tanto pérgolas como asientos en aquellas paradas que no disponen de dichos elementos, sobretudo en la época de verano.

La Secretaria apunta que se ha obtenido respuesta de que para poder habilitar las paradas con pérgolas y bancos, las aceras han de cumplir con unos requisitos mínimos en cuanto a la medida (anchura), que no entorpezcan el paso de personas con movilidad reducida o carritos de bebé y por ello, se ha de tener en cuenta este condicionante. Se pregunta al vocal del Grupo Municipal Vox si hay en concreto alguna parada en la que se considere que es necesario, a lo que responde que se estudie por el departamento competente y sean instaladas en las que sea posible.

Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista interviene para indicar que ellos disponen de un dossier, que su grupo solicitó, de un estudio sobre las paradas que necesitan marquesinas para resguardar a los usuarios del transporte urbano. También señala que este estudio se trasladó a la Concejalía competente y que estaban trabajando en ello.

El Presidente da paso a la votación para dar traslado a la concejalía correspondiente para el estudio de aquellas paradas en las que es viable la instalación de dichas marquesinas y que de ser posible se lleven a término, siendo aprobada por unanimidad.

4.4. Debate y votación, propuesta vocal grupo municipal Socialista sobre mejora de la seguridad vial con iluminación de paso de peatones en Avda. Unesco.

Se cede la palabra a Mariano Valera, vocal de Grupo Municipal Socialista que explica en lo que consiste su propuesta, que viene derivada de la queja que ha recibido por varios vecinos por riesgo de atropello en la entrada de la rotonda que hay en Avenida de la Unesco, antes de la entrada hacia la universidad y bajada al CEIP Clara Campoamor, donde los vehículos van a una velocidad superior a los 50 km. en ocasiones pudiendo causar un accidente y el riesgo de paso de los peatones.

Por todo esto se propone que se derive al departamento competente con el objeto de que tome alguna medida para que los vehículos reduzcan la velocidad a la entrada a la rotonda, como que ilumine de manera vertical el paso de peatones, badenes o lo que se considere oportuno.

El Concejal-Presidente indica que en la calle Confrides, rotonda que hay en el supermercado Hiperber y Mercadona en la entrada de la Ciudad Deportiva, donde salen menores y personas corriendo también es un punto que debería habilitarse alguna señalización o medida para la reducción de la velocidad, a lo que el vocal del grupo municipal socialista está de acuerdo en que se añada este punto a su propuesta.

El Presidente da paso a la votación de la propuesta de trasladar al departamento competente el estudio de estos dos puntos indicados, para que se incida en la señalización del paso de peatones y la minoración de la velocidad de paso de los vehículos, de la manera que se estime más oportuna, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 20:17 horas M^a Ángeles Valiente, vocal del grupo municipal popular abandona la sesión.

4.5. Debate y votación, propuesta vocal grupo municipal Socialista sobre la instalación de puntos de recarga eléctrica para vehículos.

Toma de nuevo la palabra el vocal del Grupo Municipal Socialista, Mariano Valera que debido al cambio de modelo más sostenible de movilidad actual, se echa en falta puntos de recarga eléctrica para los vehículos. Por ello, la propuesta es que se haga un estudio sobre la necesidad de habilitación de puntos de recarga en el Distrito.

El Concejal-Presidente informa que van a salir a licitación la instalación de nuevos puntos de recarga en el municipio.

A continuación, el Presidente da paso a la votación del traslado al departamento competente de esta propuesta para la realización del pertinente estudio aprobada por unanimidad.

4.6. Debate y votación, propuesta vocal grupo municipal Compromís sobre instalación de papeleras en zona ajardinada de Avda. Universitat.

Patricia Guaraz, vocal del Grupo Municipal Compromís explica su propuesta sobre la petición de que se instalen papeleras en la zona de mediana, frente al IES Misteri d'Elx, donde se encuentra la locomotora ya que no hay ninguna. En concreto, la mediana en la zona que hay entre la rotonda de la estación de autobuses y la locomotora con el IES Misteri d'Elx y la zona de aparcamiento.

El Presidente da paso a la votación del traslado de esta petición al departamento competente, que es aprobada por unanimidad.

4.7. Debate y votación, propuesta vocal grupo municipal Compromís de limpieza de espacio de tierra y vegetación detrás residencia de la tercera edad.

Toma de nuevo la palabra la vocal del Grupo Municipal Compromís, Patricia Guaraz para exponer su propuesta sobre la pequeña zona de tierra que hay detrás de la residencia de la tercera edad con bancos, en calle Tractac d'Elx. Donde los vecinos y vecinas pasean a sus mascotas y se encuentra lleno de excrementos, botellas rotas, etc. y también se echa en falta alguna papelería, por lo plantea que se haga incidencia en la limpieza de esta zona y que se instale alguna papelería.

No habiendo ninguna intervención por parte de ningún vocal, el Presidente da paso a la votación del traslado de la propuesta al departamento competente para que haga las gestiones oportunas al efecto, siendo aprobada por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta cediendo la palabra a José Luis Sola, vocal Representante de las Asociaciones quien hace las siguientes consultas:

1. En relación a las actividades que se aprobaron en la Junta Municipal sobre la realización de Taller de Palma Blanca y Mandalas, quiere conocer la forma en la que se procede al pago de los mismos. La Secretaria le explica que se les remite a los proveedores de los talleres un correo electrónico que indica tanto las instrucciones para presentar la factura una vez prestado el servicio, así como el número de autorizado que le corresponde. Por tanto, es el proveedor el que ha de realizar el trámite de presentación de la factura mediante la sede electrónica con los datos que se le ha facilitado, para que el Ayuntamiento proceda al pago de la misma.

2. En cuanto al tema del pliego de sillas que se está realizando para Distritos, quiere conocer el estado del mismo.

La Secretaria informa que esta licitación se está gestionando para las necesidades de sillas y mesas para las actividades que se desarrollan en los Distritos, por ello, se presentó una planificación para cada Distrito y es lo que se está gestionando. Ahora mismo, el contrato está en el trámite de presentación de ofertas por los proveedores hasta el día 16 de junio.

El Presidente interviene para aclarar que las reuniones que tuvo a principio de año con las asociaciones era para conocer el programa de actividades a realizar, y así poder hacer una planificación de las necesidades para el Distrito, en relación a sillas y mesas, carpas, etc.. de las cuales se están gestionando licitaciones.

Se continua con la vocal del Grupo Municipal Compromís, Patricia Guaraz que quiere conocer el presupuesto que le quede actualmente al Distrito.

La Secretaria le confirma que los únicos gastos que se han realizado en el Distrito han sido los que constan en el acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada en esta sesión, y corresponde al evento de los Reyes Magos en Plaza Castilla por importe de 4.537,90 €.

Para finalizar toma la palabra Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista que quiere realizar un ruego en relación a que en el Huerto de la Cuerna, en concreto en el camino hacia el huerto ecológico, ya que se están dedicando a dejar trozos de carne con clavos que los perros comen y desgraciadamente ya ha fallecido uno y otro tuvo que ser sacrificado, para ver si desde la Junta Municipal se puede dar alguna solución o solicitar una mayor presencia policial en dicho parque, o alguna campaña policial y poder encontrar a los responsables.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

El Presidente da paso a la pregunta del público asistente:

- José Luis Hernández, Comisión de Fiestas de Altavix, quería conocer el tema de las de las sillas para posibles eventos de su Comisión, pero como aún no se ha finalizado la licitación entiende que hay que esperar.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:36 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Jesús Julio Padilla Pérez
Vº Jesús Bº Presidente del Distrito

María del Carmen Martínez López
Fdo. Secretaria